MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0781 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

Santa María de Fe, 14 de marzo del 2018.-

Señores
ENGADI SRL
Ruc: 80032591-5

PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que su empresa ha sido la adjudicada para "**PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" FONACIDE**" ID 341204, Contratación por Concurso Oferta Nº 01/18, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 419.580.000 (guaraníes cuatrocientos dieciocho millones quinientos ochenta mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 215/2018 de fecha 12 de marzo y la Resolución JM N° 04/18 del año en curso.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE DEPARTAMENTO UOC MNES - PARAGUAY
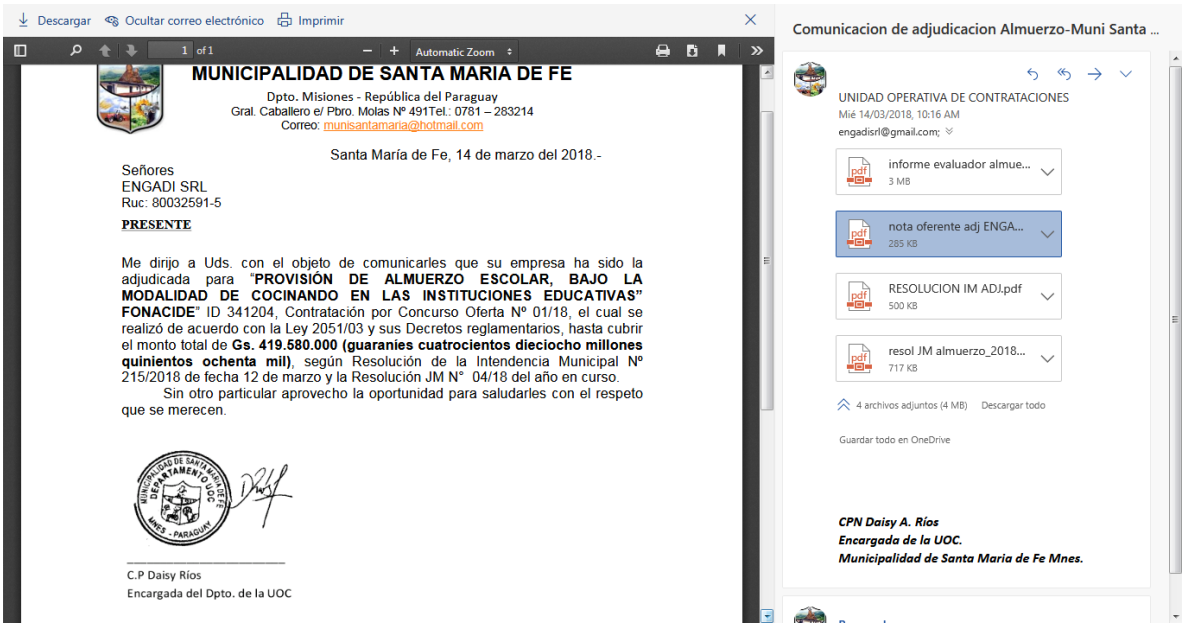
_____
C.P Daisy Ríos
Encargada del Dpto. de la UOC